



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE COSTAR:

Que la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, por lo que no existe en archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 16 del Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado. Del mes de JUNIO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÍS.


Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria Municipal.-





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



**LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA
IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.**

HACE COSTAR:

Que la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, por lo que no existe en archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 16 del Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado. Del mes de MAYO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Lisbeth Antonia Tzep Catina
Secretaria Municipal.-





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE COSTAR:

Que la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, por lo que no existe en archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 16 del Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado. Del mes de ABRIL.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria Municipal.-





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE COSTAR:

Que la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, por lo que no existe en archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 16 del Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado. Del mes de MARZO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria Municipal.-





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE COSTAR:

Que la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, por lo que no existe en archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 16 del Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado. Del mes de FEBRERO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria Municipal.-





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE COSTAR:

Que la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, por lo que no existe en archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 16 del Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado. Del mes de ENERO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria Municipal.-

